

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 26 JUL 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1596 /

TENIENDO PRESENTE: Ingreso de Término de Negocio N°199 de fecha 02/07/2021 del Departamento de Rentas. Informe Inspección de fecha 08.07.2021. Patente Comercial Folio Tesorería Municipal N°1822 de fecha 01/03/2021, correspondiente al 1er. Semestre del año 2021. Certificado de Término de Giro de fecha 02/07/2021 del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.

DECRETO

1.- Rebájese la Patente Comercial Definitiva ROL N° 231479, por Término de Giro, a:

Nombre : MARTIN CUETO CRUZ.

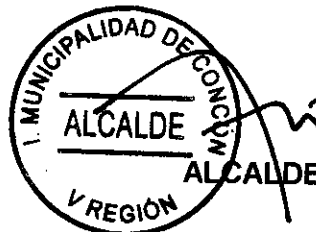
RUT N° : [REDACTED]
GIRO : CORREDORES DE PROPIEDADES.
DIRECCIÓN : [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección [REDACTED]

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIAN ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



EAO/RON/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería

I. MUNICIPALIDAD DE: CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado